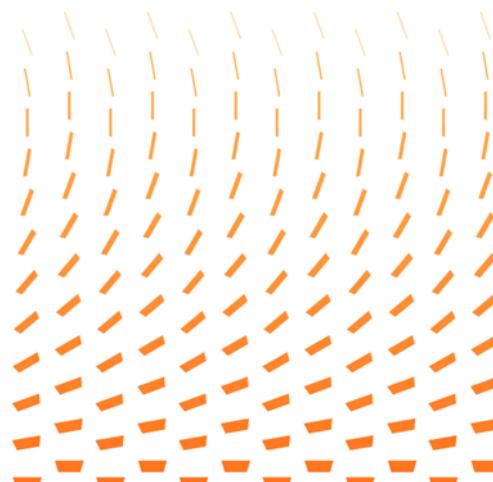


ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



Unidad curricular:	Taller Vivero
Año:	1º
Horas semanales:	8
Horas integradas:	12 horas: Alfabetización laboral (2) Ciencias Experimentales - Biología (1) Espacio Artístico (1) Habilidades digitales (2) Idioma Español (1) Inglés (1) Introducción a las Ciencias Experimentales (1) Matemática (1) Representación técnica (2)



Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular



Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano intrínseco que promueve la autonomía, la emancipación del ser humano y como consecuencia, es un canal para la efectivización de otros derechos. Es una herramienta de suma importancia hacia el logro de la igualdad, el mantenimiento de la Democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden en la interacción entre sujetos. Se construyen intersubjetivamente en la relación con las demás personas, en el reconocimiento recíproco con los y las diferentes.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres negras, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias de cada estudiante está atravesada simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)¹, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo"* (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros. Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de

¹ Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Formación Profesional Básica

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a cada estudiante y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

Fundamentación de la Orientación Producción Vegetal

La integración de talleres de producción vegetal en la Formación Profesional Básica, atendiendo el enfoque de adolescencias y juventudes, se fundamenta en la convergencia de imperativos pedagógicos, sociales y económicos contemporáneos. Pedagógicamente, este enfoque responde a las características del pensamiento, que requiere de experiencias concretas y significativas para internalizar conceptos complejos. El taller productivo traslada el aprendizaje de lo abstracto a lo tangible, transformando principios de biología, ecología y

ciencia fisico-química, entre otros saberes disciplinares, en habilidades prácticas de cultivo, manejo de recursos y resolución de problemas reales. Este "aprender haciendo" no sólo consolida conocimientos, sino que cultiva experiencias fundamentales: responsabilidad, perseverancia, trabajo en equipo y capacidad de observación, como habilidades blandas que constituyen la columna vertebral de cualquier futuro desempeño educativo, profesional y ciudadano.

Desde una perspectiva socioeconómica y vocacional, la producción vegetal es un campo estratégico que vincula al adolescente con realidades productivas urgentes, como la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la innovación agro-tecnológica. Estos talleres funcionan como experiencia exploratoria a un amplio espectro de vocaciones —desde la agronomía y la biotecnología hasta el emprendimiento agroecológico y la gestión ambiental— permitiendo una orientación profesional temprana basada en la experiencia directa. Simultáneamente, se desarrollan competencias técnicas básicas, como la planificación de ciclos productivos, el cálculo de insumos y la eficiencia en el uso del agua, que son transferibles a múltiples actividades y sientan las bases de una cultura del trabajo práctico e identificación de posibles rutas para la continuidad educativa.

Ante los desafíos globales de la crisis climática y la desconexión de las nuevas generaciones con los sistemas alimentarios, estos espacios adquieren una relevancia crítica. Fomentan una alfabetización ecológica activa, conectando a los jóvenes con el origen de los alimentos y promoviendo hábitos de consumo responsable y sostenible. Se trata, en esencia, de formar ciudadanos conscientes, capaces de comprender e intervenir en los ciclos naturales, contribuyendo desde lo local a la construcción de sistemas más resilientes.



Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que cada docente, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

Imagen N° 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional



Fuente: Elaboración propia.

Aportes de la unidad curricular al perfil de egreso

La unidad curricular Taller de Vivero se configura como un espacio pedagógico fundamental para la consolidación del perfil de egreso, operando como un entorno de aprendizaje integrador donde cada dimensión del perfil se ejercita, reflexiona y materializa de manera concreta y significativa.

Esta unidad curricular aporta de manera decisiva a la Formación integral y aprendizaje permanente al posicionar al estudiante como gestor activo de un proceso productivo real. Al enfrentar el ciclo completo de la producción vegetal, el estudiante no sólo adquiere conocimientos, sino que los valora como herramientas de transformación tangible —desde una semilla hasta una planta—, reconociéndose como un agente capaz de intervenir y modelar su entorno. El taller fomenta la autonomía para el aprendizaje al requerir la observación, experimentación y ajuste de procedimientos. Los saberes teórico-prácticos adquiridos son constantemente transferidos y recreados para resolver problemas imprevistos (climáticos, fitosanitarios, logísticos), proyectando así una identidad educativa y

sociolaboral basada en la capacidad de aprender haciendo y de adaptarse a nuevos contextos.

En el eje de Ciencia, tecnología y sostenibilidad con perspectiva crítica, el taller es el escenario para desarrollar habilidades técnicas y tecnológicas con creatividad y sentido ético. Los estudiantes integran críticamente herramientas que van desde lo manual y artesanal hasta sistemas de riego tecnificado o monitoreo ambiental, aplicándolas en su primera experiencia laboral simulada. Esta práctica se orienta explícitamente hacia la sostenibilidad de la vida, vinculando conocimientos de ecología, biología y fisico-química con el desafío real de producir alimentos o recursos vegetales de manera eficiente y responsable. El estudiante no solo ejecuta técnicas, sino que las evalúa y proyecta futuros posibles, cuestionando, por ejemplo, el uso de recursos o el impacto ambiental, desde una perspectiva que combina la innovación práctica con la crítica fundamentada.

El taller es una incubadora esencial para el Pensamiento crítico y comunicación multimodal. La dinámica del vivero exige analizar información compleja (datos de crecimiento, signos de estrés vegetal, variables ambientales) e interpretar realidades para tomar decisiones. Los estudiantes deben comunicar ideas y soluciones mediante informes escritos, diagramas, presentaciones orales y registros digitales (fotografías, bitácoras), ideando estrategias innovadoras ante desafíos como una plaga o la optimización del espacio. Este proceso integra de manera natural enfoques interdisciplinarios (biológicos, económicos, matemáticos) y puede enriquecerse con saberes locales sobre cultivos tradicionales o prácticas ancestrales, validando así un conocimiento diverso y contextualizado.

Como espacio colaborativo por excelencia, el taller cultiva la Participación democrática y la convivencia intercultural. La gestión colectiva del vivero obliga al diálogo permanente, a la cooperación en la distribución de tareas y al respeto intersubjetivo por las ideas y ritmos de trabajo de cada miembro del equipo. Se fortalece una convivencia democrática donde la diversidad de enfoques y habilidades se valora como un recurso para el éxito común, modelando así, en la práctica cotidiana, los pilares de una sociedad más justa y colaborativa.

Finalmente, la unidad curricular es una pieza clave para la vinculación con el mundo educativo y laboral. Aquí, el estudiante integra conocimientos técnicos y tecnológicos en un

entorno práctico complejo, donde confluyen planificación, producción, control de calidad y gestión de recursos. Esta experiencia directa no solo le permite desempeñarse con mayor solidez en prácticas laborales reales, sino que también proyecta con claridad su continuidad en estudios superiores al descubrir vocaciones y aplicar conocimientos de base. El egresado asume así los desafíos profesionales con un espíritu crítico y compromiso con el desarrollo humano sostenible, habiendo internalizado que su quehacer técnico tiene una dimensión ética, social y ambiental ineludible.

Versión preliminar



Contenidos formativos

1. El vivero y su construcción.
 - 1.1. Definición de Vivero.
 - 1.2. Las zonas o áreas de un vivero: para almácigos, de envases o cancha de enmacetados, de media sombra, para estacas, para vivero en tierra, para construcciones.
 - 1.3. Herramientas, instrumentos y maquinarias.
 - 1.4. Instalaciones para la reproducción de plantas: Camas calientes, túneles de propagación –germinación de semillas y enraizamiento de esquejes-, cultivo in vitro.
 - 1.5. Instalaciones para la producción de plantas: invernáculos, sombráculos, cajoneras y chasis.
 - 1.6. Instalaciones de riego.
 - 1.7. Instalaciones específicas de conservación y tratamiento del material vegetal: cámaras frías, cámaras para tratamiento de bulbos y semillas, conservación de semillas y otros materiales vegetales.



Propósitos formativos

- Caracteriza los elementos que componen los viveros y reconoce sus procesos de construcción, incorporando el uso de las herramientas, instrumentos y maquinaria de manera sostenible y segura.
- Identifica y reconoce los diferentes espacios de trabajo en el vivero, su función y manejo en la producción de plantas.

<p>1.8. Instalaciones para otros materiales e insumos: almacenes y depósitos, abonos, materiales de cultivos, sustratos y productos fitosanitarios.</p> <p>1.9. Organización de la producción: Espacios (Invernáculos, sombráculos, almacenes, mesas, bancadas, sistemas de riego, climatización). Movimientos (personal, sustratos, plantas, maquinaria). Rutinas de trabajo (medición de tiempos, definición de procesos, rutinas y registros).</p>	
<p>2. Morfofisiología de la planta.</p> <p>2.1. ¿Qué son las plantas?</p> <p>2.2. Órganos de las plantas: raíz, tallo, hoja, flor, fruto, semilla. Aspectos morfológicos de valor taxonómico.</p> <p>2.3. Morfología del crecimiento y desarrollo. La germinación y formas de enraizamiento.</p> <p>2.4. Nociones de fisiología vegetal.</p> <p>2.5. Introducción a la sistemática y clasificación de las plantas.</p> <p>2.6. Noción de reproducción de los vegetales (sexuada y asexuada).</p> <p>2.7. Factores que afectan el crecimiento de las plantas e influyen en el desarrollo vegetal. Ambiente: clima, suelos y sustratos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adquiere y aplica saberes de la morfofisiología de la planta para el manejo productivo y reproductivo de cada cultivo, con criterios de sostenibilidad y cuidado del ambiente.

<p>3. Reproducción de las plantas.</p> <p>3.1. Reproducción sexual: semilla, almácigo y siembra directa.</p> <p>3.2. Reproducción asexual: por órganos especializados y artificial (estaca, esquejes, acodos e injertos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra y analiza información de relevancia que afecta la producción y reproducción de las plantas considerando las acciones que se deberán implementar para lograr los objetivos del sistema.
<p>4. El ambiente y su relación con las plantas.</p> <p>4.1. Factores ambientales que influyen en un cultivo: luz, temperatura, humedad relativa, anhídrido carbónico.</p> <p>4.2. Riego y fertilización: agua (calidad, fuentes de agua, almacenamiento), sistemas de riego (instalación y mantenimiento), fertilización y fertiriego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora saberes sobre el ambiente y la relación con las plantas desarrollando actitudes y conductas responsables en el cuidado, protección del ambiente y la sustentabilidad del sistema productivo.
<p>5. El vivero en tierra.</p> <p>5.1. Preparación del vivero en tierra.</p> <p>5.2. Época de hacer los viveros en tierra.</p> <p>5.3. Tiempo que permanecen las plantas en el vivero.</p> <p>5.4. Cuidados.</p> <p>5.5. Clasificación y despacho de plantas (vivero en tierra, vivero en envases y despacho de plantas de almácigo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integra y aplica los procesos vinculados a la implementación de vivero en tierra para un correcto desempeño de las rutinas laborales que atiendan los criterios de sostenibilidad en el uso de los recursos.

<p>6. El vivero de plantas.</p> <p>6.1. Ornamentales y florales.</p> <p>6.2. Aromáticas y medicinales.</p> <p>6.3. Características de las plantas ornamentales y florales.</p> <p>6.4. Técnicas de producción: reproducción sexual y asexual.</p> <p>6.5. Fruto y semilla: recolección, almacenamiento de semillas.</p> <p>6.6. Condiciones de germinación y desarrollo de plántulas: sustratos, fertilización, humedad, temperatura y luz.</p> <p>6.7. Técnicas para superar el letargo de las semillas: escarificación, estratificación, siembras en el exterior, lixiviación.</p> <p>6.8. Cuidados culturales luego del trasplante. Despacho de plantas para la venta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementa técnicas que le permitan ejecutar las tareas inherentes a un sistema de producción de plantas en vivero empleando estrategias de cuidado del ambiente.
<p>7. Vivero de plantas forestales.</p> <p>7.1. Características de las plantas forestales.</p> <p>7.2. Técnicas de producción: reproducción sexual y asexual.</p> <p>7.3. Vivero en tierra.</p> <p>7.4. Vivero en ambiente controlado.</p> <p>7.5. Cultivo “in vitro”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplica técnicas que le permitan ejecutar de manera sostenible las tareas inherentes a un sistema de producción de plantas de vivero forestal.

Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

El espacio de taller de vivero busca promover un clima de trabajo en equipo que favorezca la comunicación y estimule el intercambio de ideas y la capacidad de expresarse, escuchar y comprender.

Se considera necesario incentivar la lectura previa de materiales asociados a las clases de Taller a los efectos de fortalecer las instancias de discusión, de modo que la construcción del conocimiento sea colectiva. Es pertinente realizar visitas a establecimientos y la participación durante el curso de técnicos y productores que aporten diferentes experiencias y una mirada práctica sobre situaciones en contextos reales y variados.

Se fomentará la realización de revisiones bibliográficas, análisis de registros y elaboración de informes escritos. Es fundamental la coordinación con las diferentes unidades curriculares para integrar saberes y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan FPB 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información al estudiante y docente y referentes adultos, los que en muchos casos será una mera aproximación a la vivencia escolar. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que cada estudiante recibe a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

La evaluación deberá tener un carácter formativo y su principal finalidad será la de contribuir a la toma de decisiones para orientar el proceso educativo. Se trata de conocer los logros y las dificultades de los estudiantes a los efectos de implementar acciones, en forma oportuna y diferenciada, que permitan ayudarlos a aprender. Es necesario establecer desde el inicio del curso tanto los objetivos como los criterios de evaluación que se llevarán a cabo, logrando acuerdos sobre los mismos con los estudiantes. Se sugiere, entre otras modalidades de evaluación: rúbricas asociadas a la actitud para el trabajo individual y colectivo en las tareas prácticas que se le proponen. Pruebas escritas periódicas y trabajos en proyectos.

Evaluación de presentaciones orales e informes escritos. También se evalúa la seriedad, responsabilidad y compromiso con las actividades sugeridas por el docente. Además se contempla la asiduidad y puntualidad asociada a la necesidades del mundo laboral.



Bibliografía²

- Aldabe, L. (2000). Horticultura en el Uruguay. Ed. Epsilon.
- Busquier, L. et. al. (2021). "Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles". En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37. Recuperado de <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>
- DGETP-UTU (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025*. RES. Nº 3325/025. EXP. 2025-25-4-008138
- Durán, A; García Préchac, F. 2007. Suelos del Uruguay Tomo I y II. Montevideo. Ed. Hemisferio Sur.
- Guía Sata. Guía para la protección y fertilización vegetal. Hartman, H; Kesler, D. 1998. Propagación de plantas.
- Jiménez, M; Caballero, M. 1990. El cultivo industrial de plantas en macetas. MGAP, Dirección Forestal. Indicaciones para la instalación de viveros forestales.
- Rivera y Carrau. Manual Técnico Agropecuario. Montevideo. Ed. Hemisferio Sur.
- Rodríguez, Alda. Huerta orgánica familiar. Serie de actividades de difusión nº624, 2010, Manejo de suelos para la producción hortícola sustentable. INIA Materiales elaborados por Cátedras FAGRO
- Zoppolo, Roberto; Faroppa, Stella; Bellenda, Beatriz; García, Margarita. Alimentos en la huerta: manual para la producción y consumo saludable. Montevideo; INIA;UdeLaR; 2008. 208 p. ilus.

Otros materiales:

Boletines de divulgación y revistas técnicas de INIA, y Plan Agropecuario.

² Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.